



La Confederación Hidrográfica del Cantábrico desmiente la paralización del proyecto del río Naredo en Lena

14 de mayo de 2026- La Confederación Hidrográfica del Cantábrico desmiente que el proyecto de recuperación hidromorfológica del río Naredo, en el concejo de Lena, se encuentre paralizado o “sin financiación”, tal y como se ha publicado recientemente en un medio de comunicación asturiano. La actuación continúa su tramitación conforme a los procedimientos administrativos y técnicos habituales.

Actualmente el proyecto se encuentra pendiente de la emisión del informe ambiental solicitado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico al Principado de Asturias el 17 de abril, trámite preceptivo antes de su aprobación técnica. Entre los siguientes pasos figura la obtención de un acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Lena, mediante el cual el Consistorio deberá manifestar su conformidad con la actuación, poner a disposición los terrenos necesarios y asumir el mantenimiento posterior de las obras. Este acuerdo permitirá agilizar la tramitación evitando la necesidad de formalizar un convenio administrativo más complejo.

El proyecto, que cuenta con una inversión estimada de 3,32 millones de euros (IVA excluido), contempla actuaciones en un tramo de 2,5 kilómetros del río Naredo orientadas a mejorar su estado ecológico y recuperar sus servicios ambientales. Entre las principales intervenciones previstas se incluyen la mejora del saneamiento de los núcleos de Piedracea y Palaciós para eliminar vertidos al río; la recuperación del cauce y de las riberas mediante la mejora del bosque de ribera y la retirada de elementos rígidos; la eliminación de barreras y obstáculos para mejorar la continuidad fluvial; la construcción de una escala para peces en el azud existente; y la adecuación de una senda peatonal y un parque fluvial para el uso público.

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico reitera que el proyecto no ha sido paralizado, sino que avanza conforme a los plazos administrativos necesarios para garantizar su viabilidad técnica, ambiental y jurídica.

Nota de prensa